



martínez
sosa

1970/02/20
D. N. 12.111.111

Gobierno de Tierra del Fuego.
Dirección General de Contrataciones.
Sra. Elina Coltelli
S _____ / _____ D

Río Grande, 15 de Mayo del 2025

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a USTEDES, en nuestro carácter de Asesores en Seguros del GOBIERNO de la Provincia, Entes descentralizados y autárquicos a través del CONVENIO N° 21678 vigente.

Con referencia al análisis requerido a raíz de la Compra Directa Nro. 0134/2025, correspondiente a la contratación de un Seguro de Accidentes Payasos de Hospital, por el término de 12 meses, procedemos a informar.

Compañías presentadas: Sancor Cooperativa de Seguros Limitada y Nación Seguros
Del análisis se desprende que:

- Ambas compañías cumplen con la cobertura solicitada.
- Mejor costo Nación Seguros
- Mejor cobertura Nación Seguros por no poseer deducible.

Orden de Mérito:

- Nación Seguros
- Sancor Seguros

Sin otro particular, saludamos atte.


H. Martínez Sosa y CIA S.A.
Patricia Fohmann
Sub Gerente

